

LAS REGIONES BIOGEOGRÁFICAS DE ESPAÑA. T.4.

1º. FACTORES DE LA DIVERSIDAD BIOGEOGRÁFICA DE ESPAÑA.

Con frecuencia, aludimos a la cubierta vegetal en términos poco diferenciados, hablando indistintamente de flora y de vegetación. **La flora es el conjunto de especies vegetales existentes en un espacio geográfico, mientras que la vegetación es la disposición de las mismas sobre la superficie geográfica.** Así, un país como España puede tener abundante flora, pero escasa vegetación y viceversa. Cuando la vegetación de una zona es el resultado exclusivo de la incidencia de factores naturales, se denomina **clímax o potencial.** La vegetación está integrada por formaciones vegetales o grupos de vegetación individualizados por su tamaño y aspecto. **Hay tres tipos básicos: el bosque, el matorral y el prado.** En España existen unas 6000 especies, fruto de la variedad de factores que inciden sobre ella.

1.1. EL CLIMA.

Es el factor más importante, ya que **las características del clima de la zona determinan el nivel de insolación, la oscilación de las temperaturas, y la cantidad y distribución de las precipitaciones.** En la península encontramos principalmente dos tipos de climas; el **atlántico y el mediterráneo.** Éste último, el que mayor extensión ocupa, por lo que nos encontraremos vegetación adaptada a las características de estos climas. Las especies vegetales pueden clasificarse según sus necesidades o preferencias climáticas en: Vegetación xerófila, adaptadas a climas secos; Higrófila, a zonas húmedas; Termófila, que no tolera grandes descensos de temperaturas y Criófilas, adaptadas al frío.

1.2. EL RELIEVE.

El relieve es el segundo condicionante de la vegetación. **Su influencia es doble, por un lado, la altitud y por otro la orientación.** La altitud genera una estratificación vegetal en pisos, ya que a mayor altitud más precipitaciones y menos temperaturas. La exposición de las vertientes al sol también condiciona el desigual desarrollo de la vegetación. Las laderas orientadas al sur (solanas) tienen unas temperaturas más altas, mientras que las orientadas al norte (umbría tienen más humedad).

1.3. LOS SUELOS.

Los grandes **contrastes litológicos** (roquedo silíceo, calizo, arcilloso, volcánico) y la **diversidad de los suelos (ácidos o básicos),** repercuten en la distribución geográfica de las comunidades vegetales y animales.

1.4. LA ACCIÓN ANTRÓPICA.

La acción del hombre actúa directamente sobre la vegetación con la **introducción de especies nuevas** por su valor económico (ejemplo el eucalipto que es una especie australiana) o la **degradación de la vegetación existentes** al talar determinadas especies, la **extensión de las zonas de cultivo** al igual que la **ampliación de las zonas urbanas,** llegando a provocar la extinción de otras autóctonas. En la actualidad se es cada vez más conscientes del poder de cambio de los humanos y la necesidad de que nuestras actuaciones no sean tan destructivas, por lo que **se tiende a una política más conservacionista, encaminadas a la protección de los paisajes naturales y la recuperación de otros mediante la plantación de especies autóctonas.**

1.5. LA POSICIÓN DE PUENTE DE LA PENÍNSULA Y LA ORIGINALIDAD DE LA VEGETACIÓN CANARIA.

La vegetación y la fauna ofrecen **una considerable diversidad** y, si bien representan en mayor medida a los **ecosistemas mediterráneos,** también se hallan presentes en nuestras tierras las comunidades de la **Europa atlántica.** Lo mismo puede decirse de **Canarias,** cuya privilegiada situación geográfica y su insularidad permite la existencia de un elevado número de endemismos.

2º. CARACTERÍSTICAS DE LAS REGIONES BIOGEOGRÁFICAS.

En Biogeografía, los rasgos o jerarquías que se establecen son los siguientes: reino, provincia y sector. España forma parte del reino holártico boreal, que se extiende sobre los continentes, al norte del trópico de Cáncer. Éste comprende once regiones, de las cuales tres están presentes en España:

2.1. Región Eurosiberiana.

Ocupa la fachada atlántica, el macizo Pirenaico y las cumbres de los Sistemas Central e Ibérico. Se caracteriza por una vegetación exuberante, como corresponde a un clima de temperaturas suaves y humedad abundante y bien distribuida a lo largo del año. Se desarrolla un bosque caducifolio, cuya frondosidad reduce el acceso de la luz solar hasta el suelo, dificultando el desarrollo de estratos arbustivos y herbáceos.

2.2. Región Mediterránea.

El principal rasgo de esta vegetación es el carácter perennifolio, que deriva de las exigencias de adaptación al medio que impone el clima. Presenta una sequía estival muy acusada, por lo que la vegetación se ha adaptado a mecanismos para reducir la evapotranspiración y alcanzar la humedad del suelo. Por eso, tiene hojas pequeñas y una raíz extensa y profunda.

2.3. Región macaronésica.

Sus principales rasgos son la variedad florística y la elevada proporción de endemismos. Esta diversidad procede de la unión en el archipiélago de las influencias del mundo holártico y mediterráneo con las africanas, mientras que la insularidad ha fortalecido los caracteres autóctonos.

3º. FORMACIONES VEGETALES DE LA ESPAÑA PENINSULAR E INSULAR.

3.1. El bosque caducifolio.

También llamado de **frondosas** es propio de la región eurosiberiana, de clima oceánico o atlántico con lluvias suficientes. Es un bosque de hoja caduca, que la pierden en la entrada del invierno. Las especies características son roble y haya y también castaño y avellano. Menos frecuente es el tilo, el arce.

El roble vive a menos altura que el haya con el que se mezcla a veces. Su techo son los 1000 metros pues tolera menos el frío. Es un árbol de suelos silíceos. La especie principal es el carballo que se instala en suelos pocos ácidos y llega a alcanzar los 40 metros de altura y un tronco de más de un metro de diámetro en algunos ejemplares centenarios.

El haya se encuentra en masas monoespecíficas y también mezclado con el roble. Necesita humedad, le resulta favorable las nieblas y rocíos de las montañas. Se adapta a suelos calizos y silíceos, desde la cordillera cantábrica al Pirineo navarro, disminuyendo en el Pirineo central y oriental. Su madera es buena y densa, con gran interés económico, apta para celulosa, construcción, muebles utensilios o para leña. Crece con bastante rapidez por lo que los turnos madereros son de ochenta o cien años.

Las formaciones arbustivas se desarrollan en aquellos lugares en los que el clima, el suelo o la degradación del bosque por la acción del hombre impide el crecimiento de árboles. Surge la **landa**, matorral formado por brezos. La formación herbácea típica de esta zona es la **pradera**, base de la actividad ganadera del norte de España.

3.2. El bosque mediterráneo.

La formación más extensa y general de España es el **encinar**. Junto a las asociaciones vegetales que le son propias forma el **bosque esclerófilo**, de hojas duras y resistentes **adaptadas a la vida en lugares secos. Abarca casi todo el territorio**, desde el SE de Galicia a Almería y desde Girona a Cádiz, además de Islas Baleares. Entre sus características comentamos: perennifolio, crecimiento lento, hojas pequeñas y coriáceas. Sus raíces son muy potentes para aprovechar al máximo las precipitaciones, soportan sin dificultad largos períodos de aridez. Así se explica su **adaptación a distintos paisajes**, a distintas temperaturas y precipitación, a distintos suelos, silíceos o margosos. El uso de la encina ha sido: aprovechar la bellota para alimentar el ganado, el carbón vegetal, el uso de la madera para carpintería.

Donde hay **más humedad y suelos silíceos** aparece el **alcornoque** que resiste peor que la encina las heladas y la sequía, por lo que se sitúa en zonas de **inviernos suaves**. Tiene hojas parecidas a las de la encina, aunque de tonos más pálidos, y sus copas menos densas, por lo que la luz penetra hasta el suelo. No se encuentra en suelos calizos. Su corteza se utiliza para corcho, su madera para hacer toneles y construcción naval.

Como **especies secundarias** tenemos algunas especies de pinos. El **pinsapo, especie endémica**, muy protegida, se encuentra en Sierra de Grazalema (Cádiz), Sierra de las Nieves en Ronda (Málaga) y en el monte de los Reales (Estepona). Necesita abundantes lluvias (más de 1000 mm), dentro de un régimen térmico fresco tolerando la aridez estival, por lo que se sitúa entre los 900 y 1800 m de altura. **El matorral del bosque mediterráneo** lo componen especies como la jara, acebuche, olivo silvestre, el lentisco, coscoja, romero. Dentro del **matorral** hay que destacar las siguientes formaciones arbustivas:

-El **maquis**, rico en especies, denso y alto. Se encuentra en el área del alcornoque con especies como la jara, la retama, el madroño y el tojo.

-La **garriga**, más baja y densa y considerado una etapa inferior al maquis. Se encuentra en el área de la encina, cuyas especies más representativas son el romero, el tomillo, espliego, la aliaga.

-En las zonas más secas, caso del sureste peninsular, se desarrolla **la estepa**, una **formación herbácea** en la que predomina el esparto, espárrago, el palmito...

El bosque mediterráneo es el que más ha retrocedido, por su enorme extensión. El encinar y gran parte de los alcornocales se aprovechan para dehesa.

3.3. Vegetación canaria.

Las islas son geológicamente homogéneas, pero presentan diferencias en cuanto a la naturaleza química de las rocas, el clima y la historia de su poblamiento vegetal. Los endemismos superan el 50% de la flora.

El piso basal, más árido, está representado por los **tabaibales y cardonales**. En los primeros pisos de la montaña, **palmeras y dragos**. El bosque de **laurisilva** se encuentra favorecido por el “mar de nubes” de los alisios que tropiezan con la montaña, en torno a los 500 m. Los barrancos están ocupados por **helechos, el fayal y el brezal**. Por encima de los 1000 m. comienza el **pinar canario** que llega hasta los 2000 m. Por encima se encuentran los **retamales**.

3.4. La vegetación de montaña.

La altitud genera estratificación en pisos. Son varios los hechos que explican la estratificación:

-La vinculación de la precipitación con la altitud, así como el valor especial de la precipitación en forma de niebla o rocío. -El descenso de las temperaturas con la altitud. -La orientación de las vertientes al sol según la procedencia del viento. El barlovento recibe más precipitación por lo que tiene vegetación más abundante. Exposición de las vertientes al sol. Las orientadas al sur, solana y las orientadas al norte, retienen más la humedad. La vegetación tendrá un desarrollo desigual.

Por lo general encontramos:

- Piso basal protagonizado por el encinar.
- Piso montano con hayas y robles.
- Piso subalpino con pino negral.
- Piso alpino con herbazales y prados.
- Piso nival, sin vegetación, en las montañas más altas.

3.5. La vegetación de Ribera.

Las características de la vegetación de ribera son:

- Desarrollo condicionado por la abundante humedad.
- Disposición simétrica en bandas por las márgenes.

Existe gran variedad de árboles y arbustos, como **abedul, olmo, fresno, sauce**. En posición más marginal, los **alisos**, que toleran mal la inundación. En el exterior dominan los **chopos y álamos**, además de **fresnos y olmos**, que forman la faja más ancha y externa de la **vegetación rupícola**, hasta rebasar el lecho mayor. Los arbustos de las riberas son **arraclanes, laureles, majuelos, rosales silvestres, zarzamoras**, además de **hiedras, madre selvas y lúpulo**, junto a otras **trepadoras**.

Hoy se observa gran retroceso de esta vegetación espontánea reduciéndose a sendas líneas de sauces en las márgenes. El descenso está en relación a la potencialidad de estas tierras para el cultivo, con el avance de las explotaciones de chopos para embalaje y con la enfermedad de la grafiosis en los olmos.

4. LA INTERVENCIÓN HUMANA Y SUS CONSECUENCIAS GEOGRÁFICAS.

Falta este epígrafe.